

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMASEN DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2018.

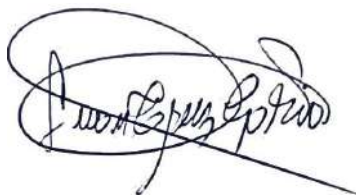
En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 11H00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Urdesa Norte, Avenida Rodrigo Chávez, Parque Empresarial Colón, Edificio Empresarial 5, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **IMASEN DEL ECUADOR S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas señores: Sr. Samuel Sánchez Peñaflor, por sus propios derechos, propietario de 12,750 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sr. Juan Luis Cruz García, por sus propios derechos, propietario de 12,250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; pagadas en el cien por ciento de su valor. Preside la sesión el **Sr. Samuel Sánchez Peñaflor**, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, **Sr. Juan Luis Cruz García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **VEINTE Y CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1).- Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La Presidenta considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto del orden del día que dice:

1).- Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Al efecto, el Presidente toma la palabra

y procede a dar lectura al informe que la administración ha elaborado a la Junta, así como el informe de los resultados de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 el cual refleja una Utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta de **US\$ 10,415.83**, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes. No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- f) Sr. Samuel Sánchez Peñaflor; f) Sr. Juan Luis Cruz García; f) Sr. Juan Luis Cruz García; Gerente General - Secretario.-

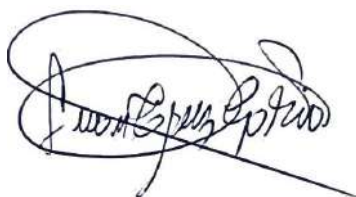
CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA **IMASEN DEL ECUADOR S.A.** Y A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO. - GUAYAQUIL, 8 DE MARZO DEL 2018.



SR. JUAN LUIS CRUZ GARCÍA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Sr. Samuel Sánchez Peñaflor



Sr. Juan Luis Cruz García;